

RESOLUCIÓN EXENTA N.º 5125

VALPARAÍSO, 1 de septiembre de 2023

VISTOS

1. La Resolución Exenta N.º 2475 de 30 de mayo de 2016, que aprobó la modificación al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil Informática de la Universidad de Valparaíso y sus modificaciones;
2. El correo electrónico de 22 de agosto de 2023 de la Coordinadora de Docencia de la Facultad de Ingeniería, en el cual adjunta los antecedentes de ajustes curriculares al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil Informática;
3. El Certificado de 23 de agosto de 2023 del Consejo de la Facultad de Ingeniería, que certifica que en sesión extraordinaria N.º 196 celebrada el 16 de agosto del 2023, se adoptó el acuerdo de ajustes curriculares de la carrera de Ingeniería Civil Informática;
4. El Decreto Exento N.º 1445, de 24 de marzo de 2011 y sus modificaciones, que delegó en diversas autoridades las facultades que indica;
5. El Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad de Valparaíso, contenido en el Decreto Exento N.º 02133, del 23 de noviembre de 2001;
6. El Decreto Exento N.º 3817, de 28 de junio de 2013, que aprueba el Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso;

Y vistos, además, lo dispuesto en los D. F. L. Nos. 1 y 6, ambos de 1981; en el D. F. L. N.º 147, de 1982; en el Decreto Exento N.º 1253 de 2017; en el Decreto TRA N.º 315/73/2019.

RESUELVO:

- I. **APRUÉBASE** el plan de estudios de la carrera Ingeniería Civil Informática, en los siguientes términos:

Artículo 1º:

A. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

A.1.- FICHA ACADÉMICA

a) Nombre de la carrera	Ingeniería Civil Informática
b) Título profesional	Ingeniero/a Civil Informático/a

c) Grado Académico	Licenciado/a en Ciencias de la Ingeniería
d) Duración de los estudios	11 Semestres
e) Régimen de Estudios	Currículo flexible con asignaturas de dedicación semestral, en jornada diurna
f) Promoción de los estudiantes	Por asignaturas, según previaturas
g) Otras Actividades Curriculares	Una práctica profesional de 10 SCT
	Una práctica profesional de 12 SCT
	Un trabajo de título
	Un examen de título
h) Sigla plan de estudios	CIN

A.2.- PERFIL DE EGRESO DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

Declaración General

El/la Licenciado/a en Ciencias de la Ingeniería de la Universidad de Valparaíso, es un/a graduado/a con sólidos conocimientos en Ciencias Básicas y Ciencias de la Ingeniería, necesarios para enfrentar la formación profesional y/o continuar estudios de posgrado. Cuenta con habilidades para analizar y aplicar métodos de las ciencias de la ingeniería y herramientas de investigación, dar solución a problemas disciplinares, así como generar y gestionar información incorporando aspectos sociales, económicos, ambientales y de innovación, de forma autorregulada y autónoma. Así mismo, posee competencias para trabajar en equipo, comunicarse eficazmente, demostrar comportamiento ético y compromiso con su quehacer disciplinar y el entorno.

Competencias específicas asociadas:

- Resuelve problemas de ciencias de la Ingeniería mediante la generación, análisis e interpretación de información incorporando los aspectos sociales, económicos, ambientales y de innovación.
- Utiliza métodos y/o herramientas de investigación propios de las ciencias de la ingeniería que le permitan proponer soluciones a problemas disciplinares

A.3.- PERFIL DEL EGRESO DEL TÍTULO

Declaración General

El/la Ingeniero/a Civil Informático/a de la Universidad de Valparaíso posee sólidos conocimientos en ciencias básicas, de la ingeniería y de la informática, caracterizándose como un profesional integrador de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con una perspectiva sistémica amplia.

Entre sus competencias se encuentran analizar, modelar y extraer conocimientos de grandes volúmenes de datos; evaluar, gestionar, desarrollar e implantar soluciones eficientes de software; y diseñar e implementar sistemas de redes y telecomunicaciones. Esto le permite generar soluciones que integran información, software y hardware en diversos niveles organizacionales.

Además, tiene conocimientos en economía y evaluación de proyectos, facilitándole la formulación de proyectos informáticos y la generación de emprendimientos basados en innovación tecnológica. Posee la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios, resolver problemas con énfasis en la eficiencia y optimización, y generar soluciones innovadoras. También es capaz de pensar de manera crítica, comunicarse efectivamente en forma oral y escrita, aprender de forma autónoma y continua, y desempeñarse profesionalmente en forma ética y valórica.

A.4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA CARRERA

- Desarrolla sistemas informáticos de calidad utilizando estándares de clase mundial para diversas organizaciones.
- Gestiona proyectos informáticos que involucren tecnologías de la información y comunicación de manera eficiente y eficaz en diversas organizaciones.
- Integra Tecnologías de la Información y Comunicación de forma coherente a los objetivos organizacionales.

PLAN DE ESTUDIOS

Actividades curriculares	N.º de asignaturas	Horas directas	Horas indirectas	Horas Totales	Créditos
Licenciatura	50	3469,5	3010,5	6480	240
Título Profesional	65	4731,5	4745,5	9477	351

B. UBICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS, REQUISITOS, HORAS Y CRÉDITOS.

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO/A CIVIL
INFORMÁTICO/A**

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisitos	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	Nº Semanas	Total Horas Semestre	créditos
MAT111	Fundamentos de Matemática	-	6	6	12	18	216	8
CFG111	Desarrollo Personal	-	3,75	3,75	7,5	18	135	5
ING111	Desafíos de Ingeniería	-	4,5	4,5	9	18	162	6
PRO111	Fundamentos de Programación	-	4,5	3	7,5	18	135	5
FIS111	Fundamentos de Física	-	4,5	4,5	9	18	162	6
TOTAL PRIMER SEMESTRE			418,5	391,5			810	30

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	Nº Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
MAT121	Cálculo Diferencial	MAT111 - Fundamentos de Matemáticas	4,5	4,5	9	18	162	6
MAT122	Álgebra	MAT111 - Fundamentos de Matemáticas	6	6	12	18	216	8
ING121	Ingeniería, Innovación y Emprendimiento	ING111 - Desafíos de la Ingeniería	4,5	4,5	9	18	162	6
PRO121	Programación	PRO111 - Fundamentos de Programación	4,5	3	7,5	18	135	5
QUI121	Química para Ingeniería	-	3,75	3,75	7,5	18	135	5
TOTAL SEGUNDO SEMESTRE			418,5	391,5			810	30
TOTAL PRIMER AÑO			837	783			1620	60

SEGUNDO AÑO
TERCER SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
MAT211	Cálculo Integral y Series	MAT121 - Cálculo Diferencial	4,5	4,5	9	18	162	6
MAT212	Álgebra Lineal	MAT122 - Álgebra	4,5	4,5	9	18	162	6
FIS211	Física Mecánica	FIS111 - Fundamentos de Física MAT121 - Cálculo Diferencial	5,25	3,75	9	18	162	6
CIN211	Programación Avanzada	PRO121 - Programación	4,5	4,5	9	18	162	6
CIN212	Hardware Digital	PRO111 - Fundamentos de Programación	4,5	1,5	6	18	108	4
CIN213	Inglés Básico	CFG111 - Desarrollo Personal	1,5	1,5	3	18	54	2
TOTAL TERCER SEMESTRE			445,5	364,5			810	30

CUARTO SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
MAT221	Cálculo en Varias Variables	MAT211 - Cálculo Integral y Series,	4,5	4,5	9	18	162	6
MAT222	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	MAT211 - Cálculo Integral y Series MAT212 - Álgebra Lineal	4,5	4,5	9	18	162	6
FIS221	Física Calor y Ondas	FIS211 - Física Mecánica MAT211 - Cálculo Integral y Series	5,25	3,75	9	18	162	6

CIN221	Redes de Computadores	PRO121 - Programación CIN212 - Hardware Digital	3	3	6	18	108	4
CIN222	Matemáticas Discretas	MAT111 - Fundamentos de Matemáticas PRO111 - Fundamentos de Programación	3	3	6	18	108	4
CIN223	Inglés Elemental	CIN213 - Inglés Básico	3	3	6	18	108	4
TOTAL CUARTO SEMESTRE			418,5	391,5			810	30
TOTAL SEGUNDO AÑO			864	756			1620	60

TERCER AÑO
QUINTO SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
FIS311	Física Electromagnetismo	FIS211 - Física MAT211 - Mecánica Cálculo Integral y Series	5,25	3,75	9	18	162	6
CIN311	Estructuras de Datos	CIN211 - Programación Avanzada CIN212 - Hardware Digital	3	3	6	18	108	4
CIN312	Arquitectura de Computadores	CIN212 - Hardware Digital	4,5	1,5	6	18	108	4
CIN313	Modelos de Base de Datos	CIN211 - Programación Avanzada	4,5	4,5	9	18	162	6
CIN314	Fundamentos de Ingeniería de Software	CIN211 - Programación Avanzada	3	4,5	7,5	18	135	5
CIN315	Laboratorio de Redes de Computadores	CIN211 - Programación Avanzada	3	3	6	18	108	4
CIN316	Inglés Intermedio	CIN223 - Inglés Elemental	3	1,5	4,5	18	81	3
TOTAL QUINTO SEMESTRE			472,5	391,5			864	32

SEXTO SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
CIN321	Análisis y Diseño de Algoritmos	MAT121 - Cálculo Diferencial CIN311 - Física Electromagnetismo	3	3	6	18	108	4
CIN322	Sistemas Operativos	PRO121 - Programación CIN312 - Arquitectura de Computadores	4,5	3	7,5	18	135	5
CIN323	Aplicaciones Web	CIN211 - Programación Avanzada CIN313 - Modelos de Base de Datos	4,5	3	7,5	18	135	5
CIN324	Ingeniería de Requisitos	CIN314 - Fundamentos de Ingeniería de Software	3	3	6	18	108	4
CIN325	Experiencia del Usuario	CIN313 - Modelos de Base de Datos	3	3	6	18	108	4
CIN326	Inglés Avanzado	CIN316 - Inglés Intermedio	3	3	6	18	108	4
CIN327	Taller de Integración del Perfil Sello UV I	4° Semestre Aprobado	1,5	1,5	3	18	54	2
TOTAL SEXTO SEMESTRE			405	351			756	28
TOTAL TERCER AÑO			877,5	742,5			1620	60

CUARTO AÑO

SÉPTIMO SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
CIN411	Estadística Computacional	MAT221 - Cálculo en Varias Variables CIN321 - Análisis y Diseño de Algoritmos	3	3	6	18	108	4
CIN412	Lenguajes y Automatas	CIN311 - Física Electromagnetismo	4,5	3	7,5	18	135	5
CIN413	Arquitectura de Software	CIN324 - Ingeniería de Requisitos	3	3	6	18	108	4

CIN414	Sistemas de Información	CIN314 - Fundamentos de Ingeniería de Software	3	3	6	18	108	4
CIN415	Administración de Base de Datos	CIN323 - Aplicaciones Web	4,5	3	7,5	18	135	5
CIN416	Ética	4° Semestre Aprobado	3	3	6	18	108	4
CIN417	Taller de Integración del Perfil Sello UV II	CIN327 - Taller de Integración Perfil Sello UV I	3	3	6	18	108	4
TOTAL SEPTIMO SEMESTRE			432	378			810	30

OCTAVO SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
CIN421	Pruebas de Sistemas	CIN314 - Fundamentos de Ingeniería de Software CIN322 - Sistemas Operativos CIN323 - Aplicaciones Web	3	3	6	18	108	4
CIN422	Redes Avanzadas de Computadores	CIN315 - Laboratorio de Redes de Computadores CIN322 - Sistemas Operativos	3	3	6	18	108	4
CIN423	Lenguajes de Programación	CIN412 - Lenguajes y Autómatas	3	3	6	18	108	4
CIN424	Ciencia de Datos	CIN415 - Sistemas de Información	4,5	3	7,5	18	135	5
CIN425	Taller de Integración Tecnológica	6° Semestre Aprobado	6	3	9	18	162	6
CIN426	Administración General	6° Semestre Aprobado	3	1,5	4,5	18	81	3
CIN427	Contabilidad y Finanzas	MAT111 - Fundamentos de Matemáticas CIN416 - Ética	3	3	6	18	108	4
TOTAL OCTAVO SEMESTRE			459	351			810	30
TOTAL CUARTO AÑO			891	729			1620	60

QUINTO AÑO

NOVENO SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
CIN511	Gestión de Proyectos Informáticos	CIN413 - Arquitectura de Software	3	4,5	7,5	18	135	5
CIN512	Fundamentos de Inteligencia Artificial	CIN321 - Análisis y Diseño de Algoritmos CIN411 - Estadística Computacional	3	4,5	7,5	18	135	5
CIN513	Simulación	CIN211 - Programación Avanzada CIN411 - Estadística Computacional	3	4,5	7,5	18	135	5
CIN514	Ciberseguridad	CIN314 - Fundamentos de Ingeniería de Software CIN322 - Sistemas Operativos CIN323 - Aplicaciones Web	3	4,5	7,5	18	135	5
CIN515	Economía	CIN426 - Administración General	3	4,5	7,5	18	135	5
CIN516	Electivo Profesional I	6° Semestre Aprobado	3	4,5	7,5	18	135	5
TOTAL NOVENO SEMESTRE			324	486			810	30

DECIMO SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
CIN521	Evaluación de Proyectos	CIN426 - Administración General CIN427 - Contabilidad y Finanzas	3	4,5	7,5	18	135	5
CIN522	Inteligencia de Negocios	CIN424 - Ciencia de Datos	3	4,5	7,5	18	135	5
CIN523	Proyecto de Título	8° Semestre Aprobado	3	12	15	18	270	10
CIN524	Electivo Profesional II	7° Semestre Aprobado	3	4,5	7,5	18	135	5

CIN525	Electivo Profesional III	7° Semestre Aprobado	3	4,5	7,5	18	135	5
TOTAL DECIMO SEMESTRE			270	540			810	30
TOTAL QUINTO AÑO			594	1026			1620	60

SEXTO AÑO

UNDECIMO SEMESTRE

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
CIN611	Seminario de Título	CIN523 - Proyecto de Título	3	34,5	37,5	18	675	25
CIN612	Electivo Profesional IV	8° Semestre Aprobado	3	4,5	7,5	18	135	5
TOTAL UNDECIMO SEMESTRE			108	702			810	30

PRÁCTICAS DE VERANO

Código	Asignatura	Requisito	Horas directas	Horas Indirectas	Total Horas Semanas	N° Semanas	Total Horas Semestre	Créditos
CIN227	Práctica Profesional I	Hasta 4° Semestre Aprobado	38	0,6	38,6	7	270,2	10
CIN428	Práctica Profesional II	Hasta 8° Semestre Aprobado CIN227 - Práctica Profesional I	40	0,5	40,5	8	324	12
TOTAL PRÁCTICAS			586	8,2			594,2	22

	Horas directas	Horas indirectas	Total horas	Créditos
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS	4757,5	4746,7	9504,2	352

Artículo 2º

El presente plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil Informática conduce al grado académico de Licenciado/a en Ciencias de la Ingeniería y al título profesional de Ingeniero/a Civil Informático/a.

Artículo 3º

Para optar al grado de Licenciado/a en Ciencias de la Ingeniería es requisito fundamental haber aprobado el total de las asignaturas previstas en el plan de estudios hasta el octavo semestre incluido, excluyendo Práctica profesional I, por un total de 240 créditos.

Artículo 4º

Para obtener el título profesional de Ingeniero/a Civil Informático/a, se deberán haber aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudios equivalente a 352 créditos.

Artículo 5º

El presente plan de estudios se aplicará a la promoción de estudiantes que ingresen a primer año de la carrera a partir del año académico 2024.

Artículo 6º

Se establece la siguiente tabla de equivalencia entre el actual plan de estudios aprobado por Resolución Exenta N.º 2475 de 30 de mayo de 2016 y sus modificaciones posteriores, y el nuevo plan de estudios que empezará a aplicarse a partir de 2024

PLAN DE ESTUDIOS RES. EXENTA N°2475/2016				PLAN DE ESTUDIOS NUEVO RES. EXENTA N°5125/2023			
Sem	Asignaturas malla actual	Código	Créditos	Sem	Asignaturas Malla Nueva	Código	Créditos
1º	Fundamentos de Matemáticas	INF111	8	1º	Fundamentos de Matemáticas	MAT111	8
1º	Desarrollo Personal I	INF114	4	1º	Desarrollo Personal	CFG111	5
1º	Introducción a la Ingeniería Informática	INF115	4	1º	Desafíos de Ingeniería	ING111	6
1º	Fundamentos de Programación	INF116	4	1º	Fundamentos de Programación	PRO111	5
2º	Fundamentos de Física	INF123	6	1º	Fundamentos de Física	FIS111	6
2º	Cálculo Diferencial	INF121	8	2º	Cálculo Diferencial	MAT121	6
1º	Álgebra	INF112	8	2º	Álgebra	MAT122	8
8º	Innovación y Emprendimiento	INF421	4	2º	Ingeniería, Innovación y emprendimiento	ING121	6
2º	Programación I	INF125	4	2º	Programación	PRO121	5
3º	Química General	INF113	4	2º	Química para Ingeniería	QUI121	5
3º	Cálculo Integral y Series	INF211	8	3º	Cálculo Integral y Series	MAT211	6
2º	Algebra Lineal	INF122	6	3º	Algebra Lineal	MAT212	6

3º	Física Mecánica	INF212	7	3º	Física Mecánica	FIS211	6
3º	Programación II	INF214	6	3º	Programación Avanzada	CIN211	6
3º	Hardware Digital	INF215	4	3º	Hardware Digital	CIN212	4
1º	Inglés I	INF213	2	3º	Inglés Básico	CIN213	2
4º	Cálculo en Varias Variables	INF221	8	4º	Cálculo en Varias Variables	MAT221	6
4º	Ecuaciones Diferenciales	INF222	8	4º	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	MAT222	6
4º	Física Calor, Ondas y Óptica	INF223	7	4º	Física Calor y Ondas	FIS221	6
4º	Redes de Computadores	INF224	4	4º	Redes de Computadores	CIN221	4
4º	Matemáticas Discretas	INF225	4	4º	Matemáticas Discretas	CIN222	4
2º	Inglés II	INF312	2	4º	Inglés Elemental	CIN223	4
5º	Física Electromagnetismo	INF311	7	5º	Física Electromagnetismo	FIS311	6
5º	Estructuras de Datos	INF313	4	5º	Estructuras de Datos	CIN311	4
5º	Arquitectura de Computadores	INF314	4	5º	Arquitectura de Computadores	CIN312	4
5º	Base de Datos I	INF315	6	5º	Modelos de Base de Datos	CIN313	6
5º	Fundamentos de Ingeniería de Software	INF316	5	5º	Fundamentos de Ingeniería de Software	CIN314	5
5º	Laboratorio de Redes	INF317	4	5º	Laboratorio de Redes de Computadores	CIN315	4
6º	Inglés III	INF321	4	5º	Inglés Intermedio	CIN316	3
6º	Análisis de Diseño y Algoritmos	INF322	4	6º	Análisis y Diseño de Algoritmos	CIN321	4
6º	Sistemas Operativos	INF323	5	6º	Sistemas Operativos	CIN322	5
6º	Bases de Datos y Programación Web	INF324	5	6º	Aplicaciones Web	CIN323	5
6º	Metodología de Análisis	INF325	4	6º	Ingeniería de Requisitos	CIN324	4
6º	Interacción Persona Computador	INF326	4	6º	Experiencia del Usuario	CIN325	4
7º	Inglés IV	INF411	4	6º	Inglés Avanzado	CIN326	4
5º	Taller de Integración del Perfil Sello UV I	INF TIUV226	2	6º	Taller de Integración del Perfil Sello UV I	CIN327	2
7º	Probabilidades y Estadísticas	INF412	6	7º	Estadística Computacional	CIN411	4
7º	Lenguaje y Autómatas	INF413	5	7º	Lenguajes y Autómatas	CIN412	5
7º	Metodologías de Diseño	INF414	4	7º	Arquitectura de Software	CIN413	4
7º	Sistemas de Información	INF415	4	7º	Sistemas de Información	CIN414	4
7º	Base de Datos II	INF416	5	7º	Administración de Base de Datos	CIN415	5
8º	Ética y Legislación	INF422	3	7º	Ética	CIN416	4

6º	Taller de Integración del Perfil Sello UV II	INF TIUV 327	2	7º	Taller de Integración del Perfil Sello UV II	CIN417	4
7º	Taller de Integración del Perfil Sello UV III	INF TIUV 417	2				
8º	Pruebas de Sistemas	INF423	4	8º	Pruebas de Sistemas	CIN421	4
8º	Redes de Computadores II	INF424	4	8º	Redes Avanzadas de Computadores	CIN422	4
8º	Lenguajes de Programación	INF425	4	8º	Lenguajes de Programación	CIN423	4
8º	Bases de Datos III	INF426	5	8º	Ciencia de Datos	CIN424	5
8º	Taller de Integración Tecnológica	INF427	6	8º	Taller de Integración Tecnológica	CIN425	6
9º	Administración General	INF511	3	8º	Administración General	CIN426	3
9º	Contabilidad y Finanzas	INF512	4	8º	Contabilidad y Finanzas	CIN427	4
9º	Gestión de Proyectos Informáticos	INF513	5	9º	Gestión de Proyectos Informáticos	CIN511	5
9º	Optimización Computacional	INF514	4	9º	Fundamentos de Inteligencia Artificial	CIN512	5
9º	Simulación	INF515	4	9º	Simulación	CIN513	5
9º	Seguridad de Sistemas	INF516	4	9º	Ciberseguridad	CIN514	5
10º	Economía	INF522	4	9º	Economía	CIN515	5
9º	Electivo Profesional I	INF517	5	9º	Electivo Profesional I o	CIN516	5
				10º	Electivo Profesional II o	CIN524	5
				10º	Electivo Profesional III o	CIN525	5
				11º	Electivo Profesional IV	CIN612	5
10º	Evaluación de Proyectos	INF521	4	10º	Evaluación de Proyectos	CIN521	5
10º	Inteligencia de Negocios	INF523	4	10º	Inteligencia de Negocios	CIN522	5
10º	Electivo Profesional II	INF524	5	9º	Electivo Profesional I o	CIN516	5
				10º	Electivo Profesional II o	CIN524	5
				10º	Electivo Profesional III o	CIN525	5
				11º	Electivo Profesional IV	CIN612	5
10º	Electivo Profesional III	INF525	5	9º	Electivo Profesional I o	CIN516	5
				10º	Electivo Profesional II o	CIN524	5
				10º	Electivo Profesional III o	CIN525	5
				11º	Electivo Profesional IV	CIN612	5
10º	Proyecto de Título	INF526	10	10º	Proyecto de Título	CIN523	10
11º	Seminario de Título	INF611	25	11º	Seminario de Título	CIN611	25

11º	Electivo Profesional IV	INF612	5	9º	Electivo Profesional I o	CIN516	5
				10º	Electivo Profesional II o	CIN524	5
				10º	Electivo Profesional III o	CIN525	5
				11º	Electivo Profesional IV	CIN612	5

Artículo 7º

La regulación de las actividades y normas que conforman el presente plan de estudios se hará a través del reglamento particular de la carrera de Ingeniería Civil Informática, en virtud de lo que establece el artículo 10º del Decreto Exento N.º 02133/2001 “Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad de Valparaíso”.

Artículo 8º

La carrera de Ingeniería Civil Informática deberá presentar un plan de Implementación de su nuevo plan de estudios a la Vicerrectoría Académica, en los plazos y formatos que ésta defina.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

CBC/VSM/psp

CARLOS BECERRA CASTRO
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

DISTRIBUCIÓN: FISCALÍA GENERAL – VICERRECTORÍA ACADÉMICA – DECANATO FACULTAD DE INGENIERÍA – SECRETARÍA DE FACULTAD DE INGENIERÍA – SECRETARÍA DE ESTUDIOS FACULTAD DE INGENIERÍA – DIRECCIÓN ESCUELA INGENIERÍA CIVIL INFORMÁTICA – DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES – DTIC – UNIDAD DE ATENCIÓN ARANCELARIA – DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA – UNIDAD DE TRANSPARENCIA – OFICINA DE PARTES